

Departamento Administrativo Nacional de Estadística



**Dirección de Regulación, Planeación,
Estandarización y Normalización
-DIRPEN-**

**Especificaciones de Indicadores
Encuesta sobre Ambiente y
Desempeño Institucional
-EDI-**

Diciembre 2008

	ESPECIFICACIONES DE INDICADORES ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL -EDI-		CÓDIGO: GC-EDI-EIN-01 VERSIÓN : 04 PÁGINA 1 FECHA: 30-12-08
	ELABORÓ: GESTIÓN DE LA CALIDAD – TEMÁTICA SOCIAL	REVISÓ: COORDINADOR DE PLANIFICACIÓN Y REGULACIÓN	APROBÓ : DIRECTOR DIRPEN

INDICADOR DE CALIDAD

<ul style="list-style-type: none"> • DEFINICIÓN 	<p>Indicador de Calidad del Informe de Resultados</p>
<ul style="list-style-type: none"> • FORMA DE CALCULO 	<p>Se definen cinco componentes para evaluar la calidad del informe, a saber:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pertinencia de la temática (para la política pública) 2. Aporte al campo de conocimiento estadístico 3. Precisión en el cálculo de Indicadores* 4. Consistencia metodológica y descriptiva (de Objetivos a resultados) 5. Claridad en la exposición de los resultados <p>A cada componente se le asigna un valor de 20 puntos. Luego se agregan los resultados parciales, con el fin de obtener una medida global con base 100**.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • OBJETIVO 	<p>Este Indicador permite establecer la calidad de los informes de resultado, medido por cinco dimensiones fundamentales (Pertinencia, Aporte, Precisión, Consistencia y Claridad).</p>
<ul style="list-style-type: none"> • NIVEL DE REFERENCIA 	<p>Indicador de Calidad de los Informes de Resultados \geq 80</p>
<ul style="list-style-type: none"> • RESPONSABILIDAD 	<ul style="list-style-type: none"> • Toma de datos: Responsable Temático • Cálculo del indicador: Responsable Temático • Análisis del indicador: Responsable Temático
<ul style="list-style-type: none"> • FUENTE DE INFORMACIÓN 	<p>Carpeta de informes en material magnético</p>
<ul style="list-style-type: none"> • PERIODICIDAD 	<p>Anual.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • TOMA DE DECISIONES 	<p>Si el Indicador de Calidad es menor de 80 puntos, se deben determinar las posibles causas para tomar las acciones preventivas y correctivas necesarias.</p>

* En los años 2004 y 2005 sólo se cálculo el componente 3, para un global de 151 informes (uno por cada entidad dentro de la muestra).

Se siguió la fórmula:

$$\begin{aligned} & \text{Número de Informes con ningún error *100} \\ & + \\ & \text{Número de Informes con un error *95\%} \\ & + \\ & \text{Número de Informes con dos errores *90\%} \\ & + \\ & \cdot \\ & \cdot \\ & \cdot \\ & \underline{\text{Número de Informes con 10 errores *50\%}} \\ & \text{Número total de Informes} \end{aligned}$$

En general se tomaron dos tipos de errores: a) en el cálculo de las dimensiones de Ambiente y Desempeño Institucional, y c) en el cálculo de las variaciones anuales de cada uno de los componentes de Ambiente y Desempeño Institucional.

El informe de peor calidad es aquel donde se presentan los siguientes 10 errores de:

- Calculo de la Dimensión Ambiente Institucional
- Calculo de la Dimensión Desempeño Institucional
- Incoherencia en el análisis comparativo (Entidad- Sector- Total Nacional) de la Dimensión Ambiente Institucional
- Incoherencia en el análisis comparativo (Entidad- Sector- Total Nacional) de la Dimensión Desempeño Institucional
- Calculo de las Variaciones anuales en Credibilidad en las Reglas
- Calculo de las variaciones anuales en Credibilidad en las Políticas
- Calculo de las variaciones anuales en Pertinencia de los Recursos
- Calculo de las variaciones anuales en Orientación a Resultados
- Calculo de las variaciones anuales en Rendición de Cuentas
- Calculo de las variaciones anuales en Satisfacción Laboral

Si ninguno de estos errores se presenta la precisión en el cálculo de indicadores es del 100%, para una equivalencia de 20 puntos. Por cada error que se presenta la precisión en el cálculo se reduce en 5 puntos porcentuales. Así el peor informe tendrá una precisión del 50%.

** En 2007 el indicador se cálculo tomando en consideración los cinco componentes. Sólo se analizo un informe correspondiente a los resultados generales de la administración pública nacional.

INDICADOR DE COBERTURA

- **DEFINICIÓN** Indicador de muestra efectiva aplicada
- **FORMA DE CALCULO** **Muestra Efectiva**
Muestra Seleccionada
- **OBJETIVO** Este Indicador permite establecer la cantidad de personas que presentaron la encuesta para que se representativa. Mide la eficacia del proceso de recolección
- **NIVEL DE REFERENCIA** Por lo menos el 80% de los funcionarios seleccionados debe diligenciar el cuestionario de la encuesta. Por lo tanto se establece un nivel de referencia del 80%
Indicador de cobertura \geq 80%
- **RESPONSABILIDAD**
 - Toma de datos: Responsable Operativo
 - Calculo del indicador: Responsable Muestreo
 - Análisis del indicador: Responsable Operativo
 - Toma de decisiones cuando se presenten variaciones: Responsable Muestreo
- **FUENTE DE INFORMACIÓN** Informe operativo de campo
- **PERIODICIDAD** Cada operativo
- **TOMA DE DECISIONES** Si el Indicador de cobertura es menor al 80%. Determinar las posibles causas para tomar las acciones correctivas necesarias.

INDICADORES DE OPORTUNIDAD:

• DEFINICION	Indicador de oportunidad de la publicación del documento de resultados
• FORMA DE CALCULO	(Fecha de terminación de la recolección +2 meses) – (Fecha de publicación del informe de resultados)
• OBJETIVO	Permite medir la oportunidad de la publicación del documento de resultados de la EDI
	Indicador de oportunidad \geq 0
• NIVEL DE REFERENCIA	
• RESPONSABILIDAD	<ul style="list-style-type: none">• Toma de datos: Responsable Temático• Calculo del indicador: Responsable Temático• Análisis del indicador: Responsable Temático• Toma de decisiones cuando se presenten variaciones: Director DIRPEN y grupo técnico
• FUENTE DE INFORMACION	Cronograma
• PERIODICIDAD	Cada evento
• TOMA DE DECISIONES	Si el Indicador de oportunidad es menor a 0 meses. Determinar las posibles causas para tomar las acciones preventivas y/o correctivas necesarias.

Registro de indicadores en el tablero de control (DT-EDI-REG-02)